

Piden que se “igualen” las tarifas del transporte en el gran Mendoza y el sur

28/12/2022



En los últimos días arrancó el nuevo cronograma de precios de boletos de colectivos, y los números siguen siendo bastante desfavorables al sur provincial si se los compara con el Gran Mendoza.

Si bien el mínimo es el mismo, con ese dinero se pueden recorrer muchos más kilómetros en el Área Metropolitana que en el Sur.

Ante eso ingresó al senado un pedido para que “se regulen los precios del transporte público de pasajeros, a efectos de que se igualen las tarifas del Gran Mendoza con las abonadas en el Sur Mendocino, ya sea mediante, ajuste de precios o aplicación de subsidios.

Desde hace tiempo se viene planteando la necesidad de que en el sur mendocino se aplique la misma tarifa en el precio del boleto del colectivo que en el Gran Mendoza. Es que pese a que se han incorporado diferentes beneficios e incluso se sumó la tarjeta SUBE en algunas localidades, los precios siguen estando bastante por encima de lo que pagan los habitantes del Área Metropolitana de la provincia-

Según los cronogramas del Ente Provincial de Transporte, las diferencias van desde un 15 a un 40% aproximadamente.

“Si comparamos precios y trayectos, como puede ser un viaje de Mendoza a Lujan de Cuyo, con un viaje de San Rafael a Salto de las Rosas, o de Malargüe a La Junta, nos encontramos, que por distancias similares, los precios hasta se duplican”, explica el proyecto.

Del mismo modo agrega que en distancias más largas “los precios suelen ser más altos, y las diferencias más costosas. Pero pongamos de ejemplo un viaje de Mendoza a La Paz, respecto de lo que cuesta un viaje de San Rafael a El Sosneado, o de Malargüe a Las Loicas o El Manzano. La diferencia de precios es muy grande, y consideramos que debería ser atendida por el Gobierno Provincial, a efectos de todos los ciudadanos de la Provincia, tengamos los mismos beneficios”.